

Señor
Marco Patricio Herrera Fabara
Ciudad.-

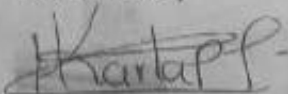
De mi consideración:

Cúmpleme informarle que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía HERRERA Y ORDOÑEZ TRANSPORTE PESADO S.A. celebrada el día 20 de julio del 2020, tuvo el acierto de elegirlo a Usted PRESIDENTE de la misma, por el lapso de DOS AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, Usted ejercerá individualmente todo lo concerniente a las operaciones de la Compañía

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante la Notaría Décima Sexta Del cantón Quito, Dr. Gonzalo Román Chacón el nueve de junio del 2005 e inscrita en el Registro Mercantil de Nueva Loja el 23 de junio del 2005

Atentamente,



Karla Herrera
SECRETARIA

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA HERRERA Y ORDOÑEZ TRANSPORTE PESADO S.A. Según consta del Nombramiento que Antecede. Nueva Loja 20 de julio 2020



Sr. Marco Herrera
C.I. 1708437981
NACIONALIDAD: ECUATORIANA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE LAGO AGRIO

ALCALDÍA



CERTIFICO

Hoy en el Tomo: **SIETE**, Folio: Ciento treinta y seis, bajo el Número: Ciento treinta y seis y anotado en el repertorio general con el número: Novecientos cuarenta, queda inscrito el precedente **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA HERRERA Y ORDOÑEZ TRANSPORTES PESADO S.A.**

Nueva Loja, 24 de julio de 2020


Dr. Bayron Saritama Torres.
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON LAGO AGRIO**

Elaborado por: ELIZALDE ROCIO
FACTURA: 89257
HORA: 15:31:18



Dirección: Calle 12 de Febrero entre Venezuela y Cofanes

Teléfonos: (593) 06 2835208 ext. 406 - 407 - 408

Facebook: <https://www.facebook.com/RegistroPublicoDeLaPropiedadDeLagoAgrio>